

Las Casas-Depósitos

Sobre este asunto nos escribe un compañero

Panamá, Octubre 3 de 1934,

Señor Don Agustín Cedeño, Director de "EL OBRERO" Presente.

Mi estimado amigo:

En el último número del periódico bajo su acertada dirección he leído un cuadrito que se refiere a las CASAS-DEPOSITOS, creadas en virtud de la ley 73 de 1924, ley creada con el fin de protección al agricultor.

Yo que conozco todo esto, vengo a manifestarle que considero que elevando ante el Poder Ejecutivo una queja, con la que llevé en nombre de los agricultores el 19 de Septiembre de 1931, se puede conseguir fácilmente como lo conseguí con el Dr. Alfaro, que por lo menos se construya otra Casa-Depósito, ya que como he notado, parece que el gobierno tuvo necesidad para ensanchar

el Mercado, del anexo número 1 de dichos Depósitos, y en consecuencia no se está cumpliendo con lo que estatuye la ley 73 de 1924, tampoco se está cumpliendo con lo que ordena el reglamento Interno de dichos depósitos en el Anexo No. 2, puesto que el reglamento prohíbe que haya lugares de venta de viverías como acontece actualmente.

No me alargo más señor Director, porque espero que Ud. se servirá leer la Ley 73 de 1924, y el Reglamento Interno de dichos Depósitos, a fin de que pueda Ud. proseguir en su campaña muy justa a favor de los agricultores, que no serán únicamente los favorecidos, sino también el consumidor, ya que el objetivo de la ley 73 de 1924 fué, el de eliminar los tantos intermediarios que actualmente existen entre el productor y el consumidor y proteger al agricultor.

Esteban R. Cajal.

Las carreteras nacionales y su conservación

Cansados estamos de ver diariamente en periódicos de la localidad, números de miles de miles de balboas que ha gastado el gobierno nacional, en conservar en buen estado dichas carreteras.

Recorriendo el tramo comprendido entre Arraiján y el pueblo de Antón, podemos encontrar que la frase: "Conservación de las carreteras" parece haber existido, pero no así, la buena conservación de ellas.

No podemos imaginarnos cómo el Gremio de Choferes, el cual es el mayor que tenemos en la República, el más afectado y por desgracia el más cobarde, no se haya atrevido a levantar una protesta en reclamación de sus derechos.

Hay que tener en cuenta, que desde el momento en que se piensa comprar o alquilar un automóvil, se va pagando impuesto.

Es doloroso ver cómo individuos salen de sus hogares llenos de fé y de esperanza de que a su regreso han de traer un pedazo de pan ganado en 8, 10 y hasta 12 horas infatigables de trabajo y ver que el producto de ello tiene que dárselo a una poderosa agencia, para que ésta les suministre nuevos accesorios para reponerlos a los que por causa de la inmensa cantidad de huecos que se hallan a través de la carretera, se han despedazado.

Nosotros sugerimos que se saque una pequeña partida de la destinada a la "Conservación de las Carreteras" y se destine a la protección del pequeño labriego, en vez de gastar tantos miles de balboas en dichas carreteras sin beneficio alguno. Es un caso curioso ver el momento en cuanto cae una pelota de balse-ball en el techo del Estadio Nacional como una ola humana grita a la vez: "Neco-hueco" y en cambio en la carretera no hay un ser viviente que diga: "Tomás-hueco". Debemos tener en cuenta que en el Estadio Nacio-

nal, desde su construcción no se ha gastado un solo centavo y en las carreteras ya se llevan miles de miles de balboas gastados anualmente.

El que quiera convencerse que las recorra.

Para terminar añadiremos que para tener dos deficiencias: la no completa conservación de las carreteras; ni la protección al pequeño labriego: debe corregirse una, aunque se afecte la otra.

Carlos Testa,

A última hora

De la Oficina del Trabajo nos avisan que los Industriales Hnos, García, cumplieron el Convenio en lo de pagar el salario por tiempo extra a sus operarios. Muy bien, señores García. Son dignos del aprecio de sus trabajadores.

Lic. JULIAN VALDES

ABOGADO

Oficina: Avenida A, No. 53
Tel 1351; Apt. 551; Panamá

Julián Vásquez Díaz

Se encarga

de ejecutar toda clase de trabajos de plomería.

Calle 14 Oeste, No. 84, Panamá.

Regresó el Srío. Solís

No puede negarse que todo Panamá ha vivido momentos de inquietud, desde que cundió por la ciudad la noticia de que nada se sabía del paradero del Secretario de Gobierno y Justicia, Lic. Galileo Solís, y de los HH. DD. Humberto Echevers y Pablo Othón, quienes salieron con destino a Garachiné el sábado, 6 de los corrientes, en el hidropiano nacional piloteado por el aviador panameño Eustacio Chichaco

Pero al fin, ha terminado esa justificada zozobra y nos complace informar

a nuestros lectores que, felizmente, nada grave le ha ocurrido a éstos destacados elementos de la burocracia, y que ya se encuentran de nuevo entre nosotros "sanos y salvos", como generalmente se dice.

Por este medio, damos nuestros parabienes a todos ellos haciéndolo extensivo a sus familiares y al señor Presidente de la República.

La "Unión Agraria de La Chorrera"

Hace ya algún tiempo, que unos jóvenes entusiastas y luchadores del distrito de La Chorrera en asocio de un grupo apreciable de agricultores, fundaron la "Unión Agraria de La Chorrera."

Hemos leído el manifiesto que ellos han lanzado en el país en donde dan a conocer las mejoras inmediatas por las cuales se proponen luchar, entre las que está conseguir para cada asociado la propiedad de un pedazo de tierra para trabajar.

Si queremos que haya agricultura en nuestro país es preciso ante todo darle al campesino lo que por derecho natural le pertenece: la tierra.

"El Obrero" felicita a la "Unión Agraria de La Chorrera" y excita a todos sus miembros a que no desmayen en su ideal, ya que es todo promesa, todo re-dención y todo justicia.

Si los agricultores de cada Distrito que no tienen tierra en donde trabajar, se asociaran, otra sería la muerte de ellos

SI USTED
COMPRA SUS
VESTIDOS EN EL

Corte Inglés

Puede estar seguro que ayuda la Industria Nacional, alivia a las Obreras Panameñas, se vestirá Con Las Mejores Telas

y
SERA UN
HOMBRE
ELEGANTE

Cardoze y Lindo

Avenida Central, No. 12.

Panamá, R. de P.

AGENTES

TALLER DE EBANISTERIA DE

G. H. BORGES

Calle A y 12 Oeste, No. , Panamá.

Especialidad en muebles finos de los mejores estilos

PRECIOS RELACIONADOS CON LA CRISIS

Cura radical para la blenorragia

INYECCION

No arde,

RELAMPAGO

No mancha,

No irrita.

BOTICA NUEVA, PANAMA.
CALLE B. Y 15 OESTE

Para Tumbas construir Impermeables y Monumentos, con Angeles, Estatuas, Lápidas, Cruces y Retratos en porcelana contra la intemperie, solicite a

Casimiro Moreno,

Marmolería, Calle B, No. 52,

Teléfono 1144. Apartado 1093, Panamá.

VENTA A PLAZOS.